09/06/2015

En prisión preventiva quedaron imputados por robo cometido a joven en Santiago

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de los imputados Alan Caniullan Caniullan y Franco Contreras Bravo, quienes amenazaron a un joven de 27 años, exigiendo que entregara el celular que llevaba consigo.

El fiscal Luis Contardo expuso que el hecho fue el domingo 7 cuando los imputados abordaron a la víctima en la esquina de avenida Libertador Bernardo O'Higgins y calle Victoria Subercaseux, en la comuna de Santiago.

En ese lugar, los imputados lo intimidaron mientras uno de ellos mantenía una botella de vidrio en la mano, extrayendo de entre sus vestimentas un cuchillo, el cual colocaron en el cuello del joven, exigiendo que entregara su teléfono.

En un descuido de los imputados, la víctima logró huir del lugar, al igual que los sujetos, siendo posteriormente detenidos por personal policial.

El ente persecutor los formalizó por el delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue acogida por el tribunal.